ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE Nº 2018/30548. SOPORTE Y MANTENIMIENTO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS HORIZONTALES TIC Y PARA LA GESTIÓN TIC DE ÁMBITO TECNOLÓGICO LOCAL.

En la Sala de reuniones del Servicio Andaluz de Empleo, sita Sevilla, C/ Leonardo da Vinci 19B, Isla de la Cartuja, siendo las 12:00 horas, del día 20 de noviembre de 2018, se reúne las personas que a continuación se relacionan, componentes de la Mesa de Contratación para realizar la propuesta de adjudicación en el PROCEDIMIENTO ABIERTO promovido para la ejecución del contrato de SERVICIO arriba referenciado.

INTEGRANTES DE LA MESA
PRESIDENTE:
D. Esteban Mellado Parreño
Jefe del Servicio de Administración General y Contratación
EN REPRESENTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN GENERAL
Dª. María Mercedes Alcaide Álvarez
EN REPRESENTACIÓN DEL GABINETE JURÍDICO:
D. Alejandro Torres Ridruejo
VOCALES:
D. Víctor Manuel Iglesias Palomo
Jefe del Servicio de Informática
D. Gregorio Dávila de Tena
Departamento de Explotación del Servicio de Informática
SECRETARIO:
D. Nicolás Conde Luque.
Funcionario adscrito al Servicio de Administración General y Contratación.

Por el Presidente se declara constituida la Mesa y abierto el acto, iniciándose éste con la lectura y aprobación del acta anterior y se presenta a los miembros de la misma el informe técnico de valoración sobre las proposiciones cuyos criterios son evaluables mediante la aplicación de fórmulas, con los siguientes resultados para el LOTE 1:

TABLA DE RESULTADOS EN LOS CRITERIOS PONDERABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS – LOTE 1	Puntuación Máxima	EVERIS SPAIN SLU
PROPOSICIÓN ECONÓMICA		
- Oferta económica para la actividad de soporte basal	21	16,8
- Oferta económica para la actividad de soporte bajo demanda	3	2,4
GARANTÍA Y MEJORA DE LAS CONDICIONES SALARIALES	24	24,0
ASPECTOS TÉCNICOS ADICIONALES DE CAPACITACIÓN TÉCNICA	9	6,5
FORMACIÓN CONTINUA DEL EQUIPO DE TRABAJO	8	8,0
FACTOR DE AUMENTO DE LA CAPACIDAD DE ATENCIÓN SEMESTRAL DE TIQUES Y LLAMADAS EN EL CSU	3	3,0
PERIODO DE CARENCIA DE APLICACIÓN DE PENALIZACIONES	2	2,0
PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA	**70**	**62,7**

Y los resultados siguientes para el LOTE 2:

TABLA DE RESULTADOS EN LOS CRITERIOS PONDERABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS – LOTE 2	Puntuación Máxima	UTE GLOBAL ROSETTA, SAU – FUJITSU TECNOLOGY SOLUTIONS, SAU	SOLUTIA INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA, SL
PROPOSICIÓN ECONÓMICA			
- Oferta económica para la actividad de soporte basal	25,5	20,4	20,4
- Servicios de reparación,logística y almacén	4,5	3,6	3,6
GARANTÍA Y MEJORA DE LAS CONDICIONES SALARIALES	26	26,0	26,0
ASPECTOS TÉCNICOS ADICIONALES DE CAPACITACIÓN TÉCNICA	7	6,5	7,0
FORMACIÓN CONTINUA DEL EQUIPO DE TRABAJO	6	6,0	6,0
PERIODO DE CARENCIA DE APLICACIÓN DE PENALIZACIONES	4	4,0	4,0
PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA	**73**	**66,5**	**67,0**

A continuación se muestran las ofertas por orden de puntuación obtenida en el sobre 3.

LOTE 1	Puntuación sobre 3
EVERIS SPAIN SLU	62,7

LOTE 2	Puntuación sobre 3
SOLUTIA INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA, SL	67,0
UTE GLOBAL ROSETTA, SAU – FUJITSU TECNOLOGY SOLUTIONS, SAU	66,5

Finalmente, el resultado de sumar estos valores -de acuerdo con los desgloses recogidos en este documento y en las actas anteriores- con los obtenidos en el sobre 2, ordenado de mayor a menor puntuación total obtenida, es el siguiente:

RESULTADO DEL LOTE 1			
Licitador	Sobre 2	Sobre 3	Puntuación final
EVERIS SPAIN SLU	23,45	62,70	86,15

RESULTADO DEL LOTE 2			
Licitador	Sobre 2	Sobre 3	Puntuación final
SOLUTIA INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA, SL	17,70	67,00	84,70
UTE GLOBAL ROSETTA, SAU – FUJITSU TECNOLOGY SOLUTIONS, SAU	17,10	66,50	83,60

A la vista de las puntuaciones totales la Mesa de Contratación propone como adjudicatarias, por ser la ofertas económicas más ventajosas para la Administración, las presentadas por las siguientes empresas:

LOTE 1:
EVERIS SPAIN, SLU, por un importe de DOS MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS CON SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (2.053.989,64€), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE EUROS CON OCHENTA Y DOS CÉNTIMOS (431.337,82€), por lo que el importe total -IVA incluido- asciende a la catidad de DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE EUROS CON CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS (2.485.327,46€).

LOTE 2:
SOLUTIA INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA, SL, por un importe de UN MILLÓN QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO EUROS CON VEINTITRÉS CÉNTIMOS (1.545.228,23€), IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA de TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS CON NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS (324.497,93€), por lo que el importe total IVA incluido asciende a la catidad de UN MILLÓN OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTISÉIS EUROS CON DIECISÉIS CÉNTIMOS (1.869.726,16€).

Por parte de la Mesa de Contratación se examina la documentación aportada por dicha entidad procediéndose a solicitar a la citada empresa para que complete la documentación requerida en el PCAP

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en el lugar y la fecha al inicio indicados, de todo lo cual, yo, como Secretario, certifico.

V ° B ° EL PRESIDENTE

Esteban Mellado Parreño

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO
Servicio Andaluz de Empleo
JUNTA DE ANDALUCIA
Secretaría General
C.I.F.: Q-4100684-B

EL SECRETARIO

Nicolás Conde Luque

C/ Leonardo da Vinci, 19 B, 41092 Sevilla
Tel. 955 033 100. Fax 955 30 31 17